

## CONTENDIO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información General.
2. Revelación de políticas contables significativas
  - 2.1 Bases de presentación de Estados Financieros
  - 2.2 Principios de Contabilidad Publica
  - 2.3 Políticas Contables Significativas
    - 2.3.1 Efectivo y equivalente de efectivo
    - 2.3.2 Cuentas por cobrar
    - 2.3.3 Inventarios
    - 2.3.4 Propiedad, planta y Equipo
    - 2.3.5 Deterioro del valor de los Activos
    - 2.3.6 Intangibles
    - 2.3.7 Arrendamientos Operativos
    - 2.3.8 Cuentas por pagar
    - 2.3.9 Beneficios a los Empleados
    - 2.3.10 Provisiones
    - 2.3.11 Activos Contingentes
    - 2.3.12 Pasivos Contingentes
    - 2.3.13 Ingresos de Actividades Ordinarias
    - 2.3.14 Subvenciones
    - 2.3.15 Cambios en Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.
    - 2.3.16 Hechos Ocurridos después del periodo Contable
3. Juicios de la administración con efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros
4. Estimaciones y criterios contables relevantes

5. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto en el proceso contable
6. Gestión de capital

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

7. Efectivo y Equivalente de Efectivo
8. Cuentas por Cobrar
9. Inventarios
10. Otros activos
11. Propiedades, Planta y Equipo
12. Intangibles
13. Prestamos por pagar
14. Cuentas por Pagar
15. Provisión por Beneficios a Empleados
16. Otras Provisiones
17. Otros Pasivos
18. Capital Fiscal y resultados de ejercicios acumulados
19. Ingresos de Actividades Ordinarias.
20. Costo de Ventas y Otros Gastos de Periodo
21. Subvenciones
22. Pasivos Contingentes
23. Corrección de errores de periodos anteriores

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1. INFORMACION GENERAL

La entidad se denomina con el nombre EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU (ahora en adelante denominada la Entidad), adscrita a la Dirección Local de Salud del Municipio de Bucaramanga y Creada con el Acuerdo del Concejo de Bucaramanga N° 031 de julio 30 de 1997, como una empresa con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico según decreto 1876 de 1994. La Entidad identificada con N° de NIT 800084206-2, como establecimiento oficial descentralizado No es contribuyente del impuesto de renta (artículo 22 Estatuto tributario), pero es obligado a declarar Ingreso y patrimonio (art. 598 estatuto tributario); Por estas razones la entidad no es sujeto de Retención en la fuente de impuesto a la Renta (art 369 estatuto tributario y decreto 4929 de 2009 articulo 10.) ni de impuesto CREE.

Los órganos superiores de dirección y administración estarán a cargo de la junta directiva y un gerente. La Junta Directiva estará integrada de la siguiente manera (según ley 1438/2011, art 70):

- a) El jefe de la administración municipal o su delegado, quien la presidirá.
- b) El director de salud de la entidad territorial municipal o su delegado.

c) Un representante de los usuarios, designado por las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por parte de la dirección municipal de salud.

d) Dos (2) representantes profesionales de los empleados públicos de la institución, uno administrativo y uno asistencial, elegidos por voto secreto.

La entidad tendrá por domicilio principal la dirección: Carrera 9ª Calle 12N barrio Minuto de Dios, en la ciudad de Bucaramanga, departamento Santander y país Colombia. Las operaciones se desarrollan en su sede principal y en 25 establecimientos de atención a usuarios denominados Centros de salud, dentro de la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga. Estos centros de Salud tienen los siguientes domicilios secundarios en la operación de la entidad: (teléfono: indicativo de salida + 57+ 7+ Número telefónico)

Centro de Salud	Dirección	Numero- Teléfono
Unidad Materno Infantil Santa Teresita	Carrera 21 N° 12-02 barrio San Francisco	6716501
I.P.C	Kilómetro 2 Café Madrid	6402165
Padres Somascos	Carrera 26 N° 11N-30	6352716
Regaderos	Carrera 23 N° 1-04N	6404640
Kennedy	Calle 17 Carrera 12	6402670
Colorados	Kilómetro 5 Vía al mar	6738127
Café Madrid	Carrera 8 N° 33N-30	6403046
Villa Rosa	Carrera 11 N° 18B-50	6406677
El Rosario	Carrera 31 N° 35-57	6352716
La Concordia	Calle N° 21-63	6571663
Comuneros	Calle 10 N° 17-28	6711110
Morrórico	Kilómetro 1 Vía Pamplona	6316965
Girardot	Carrera 6ª N° 20-50	6334486
Santander	Calle 27 N° 8 Occidente 35	6333197
Gaitán	Carrera 12 N° 16-10	6333197

San Rafael	Calle 4 N° 10-45	6711108
Pablo VI	Carrera 10E N° 67ª-08	6432887
La Joya	Calle 41 N° 4-31	6426917
Campo Hermoso	Calle 45 N° 0 Occidente- 199	6424670
Mutis	Carrera 3W N° 57-61	6740793
Bucaramanga	Calle 70 N° 8-22	6442258
Toledo Plata	Calle 105 N° 15D-28	6370759
Antonia Santos	Carrera 29 N° 70-41	6433105
Libertad	Carrera 32 N° 99-18	6360188
Cristal Alto	Calle 122 N° 19-59	6319409

El objetivo de la empresa será la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. Según la resolución 2003 de 2014 del Ministerio de la salud y la protección social del Estado Colombiano, los servicios de salud son el conjunto de recursos, insumos, procesos y procedimientos organizados y autorizados con el objeto de prevenir las enfermedades, promover, mantener, recuperar y/o rehabilitar la salud de las personas. Como consecuencia en desarrollo de este objeto adelantara acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del primer nivel de atención.

Son funciones de cometido estatal entre otras, desarrolladas por la entidad en cumplimiento a la regulación del decreto 1876 de 1994 y la ley 1438 de 2011:

a) Contribuir al desarrollo del país, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance, producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidos, de acuerdo con la reglamentación que se explica para tal propósito.

b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.

c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.

d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.

e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

f) Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

g) Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción en el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

h) Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas técnico-científicas y técnico-administrativas.

i) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que asegure su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera. La entidad tiene como mercado principal, los usuarios que demanden servicios de salud en la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga y con influencia en toda su área metropolitana; para esto en el desarrollo de su objeto social y de las funciones de cometido estatal, la entidad tiene como operaciones y actividades agrupadas en un portafolio, los siguientes servicios: Protección específica y detención temprana, urgencias, Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, internación, Quirúrgicos, Esterilización, transporte asistencial y otros servicios de salud.

h

## 2. REVELACION DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en el periodo contable del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020 comparativo con el mismo periodo del 2019, se explican en los siguientes numerales. Para todos sus efectos, estas políticas serán aplicadas uniformemente a partir de este estado financiero y sus posteriores estados financieros, guardando consigo el principio de comparabilidad. Cualquier cambio que hubiese como criterio de mejora para la representación fiel, se revelara estas circunstancias de tal manera que permita a los usuarios de esta información identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

### 2.1 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la ESE ISABU han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública del Estado Colombiano. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para:

- Las Provisiones por beneficios a empleados post empleo y de largo plazo, medidos al valor presente según el método de la unidad de crédito proyectado.
- Los activos dispuestos en el plan de beneficios definidos para los beneficios a empleados a largo plazo, que tienen base de Valor Razonable
- Las edificaciones y/o terrenos en el componente de propiedades planta y equipo, medidos al valor razonable.

### 2.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA

Son las Pautas o macro reglas que rigen a la entidad como criterio en las etapas del proceso contable para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en sus estados financieros.

Los principios de contabilidad que observo la empresa para la preparación de la información contable son:

**Negocio en Marcha:** la actividad de la empresa se lleva a cabo de forma indefinida conforme a la ley y no existe a la fecha, ninguna circunstancia exógena o endógena que comprometan su continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación. Así mismo la entidad se encuentra acreditada para la prestación de su objeto social según su declaración ante la secretaria de salud departamental de Santander.

**Devengo:** la entidad prepara sus Estados Financieros, excepto por la información en los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad por causación.

**Esencia sobre la forma:** las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos. En muchas de estas transacciones la forma legal coincide con su esencia económica, pero no será el único criterio para su reconocimiento. La entidad ha cumplido con este principio y establece un resumen de los hechos o transacciones que no mantienen una forma legal, pero se reconocieron atendiendo su esencia económica, estas son:

- Los activos de propiedades, planta y equipo dados en Comodato. Así mismos las edificaciones y centros de salud que han sido dispuestos por la Administración del Municipio de Bucaramanga para el uso y prestación del servicio por parte de la Entidad. Estos se miden a su valor razonable.

**Asociación:** todo ingreso operacional que la entidad reconoce en cumplimiento con su política contable se encuentra asociado con los Costos y Gastos en los que se incurre para producirlos.

**Uniformidad:** los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a cada elemento de los estados financieros con las mismas características, siempre y cuando no cambien los supuestos que motivaron su elección. Cualquier cambio en estos criterios se realizar conforme a lo dispuesto en el numeral 2.3.16: "Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores".

**No compensación:** no se reconocen ni se presentan rubros netos como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingreso, gastos y costos que integren el estado de resultados, salvo en aquellas políticas contables específicas para cada componente que la trate de forma excepcional según la normatividad vigente. Algunos de estas normas excepcionales en estos estados financieros son:

- El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, se presentará como el valor neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones a esa fecha de corte.

**Periodo Contable:** la empresa mide sus resultados de sus transacciones y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables ajustes y cierres, para un periodo contable del 1 de enero y al 31 de diciembre. No obstante, se pueden elaborar Estados Financieros Intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales a solicitud de los Usuarios de la información y para las Autoridades competentes que lo requieran. El Estado de la situación financiera de Apertura comprende un inicio al 01 de enero

del año 2015, periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015 y primer año comparativo a diciembre 31 del año 2016.

## 2.3 POLITICAS CONTABLES ESPECÍFICAS A LOS RUBROS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluyen aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del de la inversión de administración de liquidez.
- Sujetos a riesgos inmateriales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.
- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros.

El efectivo y equivalente de efectivo con restricciones se clasificara de acuerdo con la naturaleza de la restricción. Si dadas las restricciones, los montos no cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo, no se presentan en este tipo de activo.

### 2.3.2 Cuentas por Cobrar

La entidad reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera

h

a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar dentro de los plazos de crédito normales del sector Salud, se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Toda cuenta por cobrar con plazo superior al normal se reconoce y miden al costo amortizado. Son plazos de créditos normales para la entidad:

Hasta por 60 días para facturas Cápita y hasta 90 días a facturas por evento

#### Deterioro de Cuentas por cobrar

La entidad evalúa al final de cada periodo contable o al corte de estados financieros intermedios, si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o grupo, está deteriorada. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se utilizará, como factor de descuento: a) la Tasa de interés usada en el costo amortizado, b) la tasa de interés de mercado usada para instrumentos similares. La entidad tendrá en cuenta los siguientes criterios que evidencian indicios de deterioro:

- Dificultades financieras significativas del Cliente.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago
- La entidad, por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades financieras del deudor otorga concesiones
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos de efectivo.

- Así mismo la entidad deteriora el 100% el valor de la cuenta por cobrar, por las siguientes políticas internas:
- Si no hay una estimación probable y justificada de la fecha de recaudo o su fecha es indeterminada, pero mantiene una probabilidad de cobro.
- Por la probabilidad (como porcentaje) de no recuperar el valor de las glosas sin resolver con el deudor.
- Las cuentas por cobrar mayor a 3 años, ya que están en un porcentaje probable de recaudo menor a 5%

#### Baja en Cuentas

No se reconocen cuentas por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes de la misma. Para la entidad se expiren los derechos y se transfieren los riesgos y las ventajas entre otras las siguientes:

- Cuando existe el juicio profesional de que la cuenta por cobrar no tiene los soportes o los servicios que respalden su cobro.
- Por juicio profesional en la estimación de no obtener los beneficios económicos futuros de la cuenta por cobrar, entre otras, por la liquidación de las entidades deudoras o por las prescripciones del beneficio.

#### 2.3.3 Inventarios

Lo constituyen los activos adquiridos para consumo en la prestación del servicio, para la venta como los medicamentos y los inventarios conformados por el costo de los servicios para los que la entidad no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra y los otros costos necesarios para colocar los inventarios en



condiciones de uso y comercialización, deduciendo cualquier descuento, rebaja y otra partida similar que le afecte.

Los inventarios se llevan usando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos, se aplica los métodos de Primeras en Entrar primeras en salir (PEPS) Y Costo promedio. En las notas de carácter específico se determina que rubros de inventarios usa uno u otro método de valoración de acuerdo al uso y la naturaleza de los inventarios.

La medición posterior de los inventarios destinados para la venta se realiza al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte los suministros y otros inventarios usados en la prestación del servicio se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

El vencimiento de inventarios, implicaran el retiro de los mismos.

#### Costos de prestación de servicios

Estos costos se miden por las erogaciones y cargos de salarios y prestaciones sociales, materiales y costos indirectos asociados a la prestación de servicios, los cuales se acumulan en los rubros de costos de transformación de acuerdo a la clasificación con el servicio prestado.

#### **2.3.4 Propiedad Planta y Equipo**

Los activos de propiedad planta y equipo se rigen por los siguientes principios y políticas contables:

- No se reconoce como activo si estos están disponibles para la venta y no se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Se miden inicialmente al costo, el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y

operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.

- La entidad distribuirá el valor inicial reconocido entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo cuando sea conveniente y material.
- Los componentes de los elementos de propiedad planta y equipo puede estar constituido por piezas, repuestos o inspecciones generales
- Cuando se adquiera un Activo de propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo a los principios y políticas contables de las Subvenciones.
- El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporara como mayor valor del elemento asociado.
- La medición posterior se realiza por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

#### **Depreciación**

- La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar
- El cargo por depreciación en el periodo contable se reconoce en el resultado o en el valor en libros de los inventarios, cuando este cargo sea un costo atribuible a la prestación del servicio.
- La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.
- La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil.

- El valor residual de la propiedad planta y equipo se determina para la entidad de acuerdo a los siguientes parámetros: por el valor de mercado esperado al final de su vida útil
- La vida útil es una estimación que se basa en la gestión de Activos de la entidad y en la experiencia con activos similares, la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia o las restricciones que se tenga del mismo.
- La entidad determinara en las Notas de carácter específico el método de depreciación que refleje la mejor estimación de consumo de elementos de Propiedad Planta y Equipo
- La depreciación de un activo cesara cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros del mismo. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso
- El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta según lo estipulado en la norma de Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, estipulada aquí.

### 2.3.5 Deterioro del valor de los activos

La entidad reconoce una perdida por deterioro de valor de la Propiedad Planta y Equipo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. Se determina perdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable.

El valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso y se calcula en la medida que existan indicios de deterioro. La entidad

como mínimo al final del periodo contable, evaluara si existen indicios de deterioro del valor de los activos, para este caso se recurrirá, entre otras, a la siguiente información:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia física del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectara a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

La entidad evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes.

### 2.3.6 Intangibles.

Son activos Intangibles para la Entidad:

- a) Licencias de sistemas operativos: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 3 a 5 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad lo estima como nulo o valor cero, por no pretender ni transferir o vender al término de su vida útil.
- b) Licencias de software: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 5 a 10 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad

h

lo estima como nulo o valor cero, y no se pretende ni transferir o vender al término de su vida útil.

La vida útil, el método de amortización y el valor residual se revisan al finalizar el periodo o antes si existiere un cambio significativo en estas variables. Este cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Para efectos de determinar el deterioro de un Activo Intangible, la empresa aplicara lo establecido en lo estipulado en el punto 2.3. Deterioro del valor de los Activos.

### 2.3.7 Arrendamientos Operativos

#### La entidad como arrendador

La entidad sigue reconociendo el activo arrendado, como Propiedad planta y equipo. Se reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos de forma lineal a lo largo del plazo inicial de arrendamiento estipulado contractualmente. Cualquier prorrogación de contrato constituirá uno nuevo que lleve a la entidad a volver a determinar el cargo de manera lineal. Los costos directos iniciales incurridos durante la negociación y contratación del arrendamiento se añadirán al valor en libros del activo arrendado y distribuidos al gasto a lo largo del periodo de arrendamiento.

#### La entidad como Arrendatario

La entidad no reconoce el Activo arrendado. Los cánones de arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento en el contrato y estima un nuevo cargo de forma lineal según la prorrogación o nuevo contrato.

### 2.3.8 Cuentas por pagar

La entidad reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera

a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos de crédito normales se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Son plazos de créditos normales para la entidad: entre 30 a 120 días. Toda cuenta por pagar con plazo superior al normal se reconoce y mide al costo amortizado.

### 2.3.9 Beneficios a los Empleados

#### Beneficios a Corto plazo

Se reconocen en esta categoría aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y de los cuales venzan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de corte. Hacen parte de dichos beneficios, los que se determinan a continuación junto con su naturaleza y fundamento legal o implícito: los sueldos, bonificaciones, prima de servicio, prima de vacaciones, Vacaciones, cesantías anualizadas, intereses a las cesantías, los aportes a seguridad social y otros beneficios otorgados.

Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios al final del periodo contable. La entidad estimara aquellos beneficios que dependen de circunstancias como el tiempo para poder adquirir este pasivo; en esta situación la entidad analizara la posible rotación de personal o pérdida del beneficio en el futuro y las políticas significativas de las provisiones para realizar una estimación fiable de estas.

#### Beneficios a Largo plazo

Son los beneficios a los empleados vigentes y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. La

naturaleza de este beneficio es un pago durante toda la vigencia de la relación laboral con base en el último salario devengado. Pertenecen a esta categoría Las cesantías, que se liquidan anualmente y son equivalentes a un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando el último salario por el tiempo de servicio. La entidad tiene en esta clasificación como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según ley 50 de 1990.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibirá un empleado a su retiro Utilizando el método de unidad de crédito proyectado, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros y el tiempo estimado de obtención del beneficio por empleado.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al estado del resultado integral en el período en el que surgen.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable. Los activos destinados a cubrir estos beneficios se encuentran administrados por un fondo de pensiones invertidos en portafolios de corto y largo plazo, sujetos a cambios y riesgos de mercado; los recursos se encuentran en una cuenta global a nombre de la entidad.

#### Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Harán parte de estos las obligaciones que surjan por las regulaciones de ley, acuerdos o cláusulas de contrato por la terminación unilateral del servicio con los empleados, por un retiro anticipado o por la aceptación del empedado de beneficios en compensación. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

#### Beneficios posempleo

Son los beneficios distintos de aquellos de terminación del vínculo laboral que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. La entidad reconoce en esta clasificación, el pago de los pensionados vigentes y no estima ni reconoce los trabajadores vinculados actualmente que pueden obtener sus pensiones en el futuro y en los cuales, de acuerdo a la nota específica de Pasivo contingente, la entidad probablemente espera la resolución de los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibe un empleado en el trascurso de su vida y la de su beneficiario, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros, el tiempo estimado de obtención del beneficio, siendo esta la estimación de las variables de expectativa de vida del empleado o sus beneficiarios. Así mismo la entidad evaluara sus cálculos actuariales con una frecuencia no mayor a tres años.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.



### 2.3.10 Provisiones

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de corte. La entidad tendrá en cuenta para su medición, entre otros los siguientes:

- los desenlaces asociados de mayor probabilidad
- la experiencia que se tenga en operaciones similares
- los riesgos (variabilidad de los desenlaces) e incertidumbres
- informe de expertos con base en los fallos en contra de primera instancia y las sentencias definitivas en contra de la entidad siempre y cuando no se tenga evidencia probatoria en el momento de la medición de existir una alta improbabilidad de pago.

Las provisiones se revisan al final del periodo contable o en la medida que se tenga evidencia de que la estimación anterior ha cambiado sustancialmente, para este caso se ajustara ese valor a la mejor estimación disponible.

### 2.3.11 Activos Contingentes

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa la ocurrencia de uno o más eventos inciertos de manera continuada y que están bajo control de la entidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleje en los estados financieros.

### 2.3.12 Pasivos Contingentes

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, sea como pasivo, provisión o se mantenga como pasivo contingente.

### 2.3.13 Ingresos de Actividades Ordinarias

La entidad origina los ingresos de actividades ordinarias por la prestación del servicio de salud y aplica el criterio de reconocimiento por separado al componente identificable en la venta de medicamentos, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

#### Ingresos por venta de Bienes

Se incluye aquí la venta de medicamentos y otros insumos sujetos a los criterios de reconocimiento de los ingresos por venta de servicios.

#### Ingresos Por venta de Servicios de Salud

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Se estima con fiabilidad la transacción cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad. La entidad basa su medición en, en la mejor estimación de su valor razonable.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad
- Los costos incurridos durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puede medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación del servicio, no se estime con fiabilidad, los ingresos se reconocerán solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables. El cálculo del grado de avance de la entidad se calculó de acuerdo a las inspecciones del trabajo ejecutado.

Para todos los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y /o descuentos condicionados y no condicionados.

#### 2.3.14 Subvenciones

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estas se reconocen cuando la entidad cumpla con las condiciones ligadas a ellas y surja el derecho cierto de cobro de la subvención, cumplidas estas condiciones se reconocerán como ingresos. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

#### 2.3.15 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

##### Políticas contables

Las políticas establecidas por la contaduría general de la nación y contenidas en el régimen de contabilidad pública son aplicadas por la entidad de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. La Entidad no presenta cambios en sus políticas Contables, según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio de política contable existente en el futuro se aplicará de forma retroactivo excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

##### Cambios en Estimaciones Contables

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico, que, por su incertidumbre, no puede medirse con precisión, implicando juicios basados en la información

fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. La Entidad no presenta cambios en sus estimaciones, por según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio en estimaciones contables existente en el futuro se aplicará de forma prospectiva excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

##### Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presenten en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores. Se incluyen entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. La Entidad no presenta errores en periodos anteriores, según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Toda corrección de errores existente en el futuro se aplicará de forma retroactiva cuando el error sea material o prospectivo si es inmaterial o si la corrección del error material es impracticable.

#### 2.3.16 Hechos Ocurredos después del periodo contable

Son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. Se identifican dos tipos de evento los que implican ajuste y los que implican. La Entidad no presenta Hechos Ocurredos después del periodo contable que impliquen o no ajuste, conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

### 3. JUICIOS DE LA ADMINISTRACION CON EFECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LOS IMPORTES RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los juicios que se realizaron diferentes de aquellos que involucren estimaciones en el momento de la aplicación de las políticas contables de la empresa y que se han considerado con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en el Estado de Situación financiera de apertura, son los que se describen en el siguiente resumen:

- La obligación por beneficios a empleados post empleo correspondientes a los pensionados se determina a juicio por la realidad actual de la entidad, pero en los periodos posteriores esta obligación puede llegar a ser probable para trasladarse a los entes territoriales y departamentales y por tanto una reversión del pasivo que hará un aumento considerable en el patrimonio según el saldo del pasivo que se esté llevando.

### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Se describen los supuestos realizados por la entidad acerca del futuro y otras causas de incertidumbres en las estimaciones contenidas en los estados financieros al final del periodo contable, con un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en libros de los activos o pasivos en el periodo siguiente. Se describen a continuación estas estimaciones, su naturaleza y valor en libros:

- Las variables actuariales, por las cuales se basa el valor presente de la obligación por beneficios a empleados de largo plazo y beneficios post empleo. Estas variables están sujetas a cambios de expectativas futuros en las fechas que se tengan como punto de medición.
- El valor razonable de los inmuebles como elementos del rubro de propiedades, planta y equipo, monto que puede ser ajustado por

los cambios en las variables de medición en una fecha de corte futura o por una mejor estimación en su valor razonable.

- Las variables tomadas para reconocer las pérdidas de valor de las cuentas por cobrar, con base es una distribución estadística estimada para una población global, Con efectos en el futuro con metodologías individuales.

### 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO CON IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

Se entienden estos como las situaciones con impacto en el desarrollo del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras en los estados financieros. La entidad determina como hecho material el manejo y gestión de los inventarios que se realiza a través de un tercero el cual cobra por los inventarios entregados al hospital y usa el sistema de inventarios integral a la información financiera de la entidad, esta situación puede traer saldos de existencias que no son activos para la entidad afectando la integridad y fiabilidad de los saldos de los inventarios.

### 6. GESTION DE CAPITAL

La administración de la entidad ha determinado como administración de capital, los recursos gestionados en el activo Bruto de la entidad como recursos de capital productivo. La entidad no mantiene gestión de recursos externos ya sean financieros (prestamos con entidades financieras) u operativos (patrimoniales como aportes sociales), luego no está sujeta a requerimientos externos de capital (cuotas financieras y dividendos).

El Objetivo Estratégico de Sostenibilidad Financiera formulado por la entidad, es el de Desarrollar las gestiones administrativas que

conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia en el sistema de salud, mediante la optimización de sus recursos, en procura de una gestión eficiente y transparente.

Los principales recursos que gestiona la entidad como capital a la fecha de corte se encuentra:

La cartera en el rubro de Deudores, su gestión se basa en los mecanismos de cobro de las cuentas liquidadas y en las reuniones de conciliaciones con las EPS con el objetivo de realizar actas de liquidación de contratos definitivas.

Las propiedades, planta y equipo en el uso eficiente de su capacidad productiva normal.

Los inventarios con un valor neto, como recursos materiales de consumo y venta.



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	mar-20	mar-19
Caja General	3,732,120	37,345,198.00
<u>Cuentas Corrientes</u>	<u>16,550,741.01</u>	<u>-</u>
Banco de Bogotá	2,569,606.97	-
Banco Helm Bank	2,150,937.52	-
Banco AV Villas	11,830,196.52	-
<u>Cuentas de Ahorros</u>	<u>440,229,181.67</u>	<u>210,790,033.93</u>
Banco AV Villas	8,120,369.90	1,749,460.52
Banco Caja Social	4,336,057.28	1,069,998.82
Banco Helm Bank	364,939,912.33	12,459,568.46
Banco Colpatría	55,124,444.39	193,331,727.89
<u> Carteras Colectivas otras inversiones</u>	<u>7,708,397.77</u>	<u>2,179,278.24</u>
Helm Fiduciaria - Cartera abierta Credifondo *(2)	566,474.91	948,688.80
Otras Inversiones *(3)	7,141,922.86	1,230,589.44
Bancos y Entidades Financieras	456,779,922.68	210,790,033.93
SubTotal Efectivo y Equivalente de Efectivo sin Restricción	460,556,722.68	248,135,231.93
<u>Cuentas de Ahorros</u>	<u>2,055,513,743.20</u>	<u>2,121,571,996.26</u>
Banco Bogotá	-	2,024,199,424.00

AV VILLAS	867,713.07	97,372,572.26
ITAÚ	2,054,646,030.13	-
Subtotal Efectivo y Equivalente de Efectivo Con Restricción	2,516,070,465.88	2,369,707,228.19
Total, Efectivo y Equivalente de Efectivo	2,216,025,785.88	2,369,707,228.19

- (1) los cheques girados y no cobrados constituyen los títulos valores girados por acreencias que, a la fecha de corte del balance, no han sido cobrados por los acreedores. La entidad los reconoce como disminución del efectivo en la medida que sea probable su cobro en un tiempo prudente.
- (2) estas inversiones tienen la siguiente información: la fuente de información utilizada en la determinación del Valor razonable es la suministrada por el fondo en relación a la composición del portafolio de inversión y el valor de mercado de la unidad.

La entidad no cuenta para sus inversiones con análisis de riesgo de emisor ni de mercado. Su riesgo está asociado con la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio, Por no ser un depósito no están amparados por el fondo de garantías de instituciones financieras FOGAFIN.

El valor de los activos entregados por donación. A la fecha de corte la entidad mantiene Recursos restringidos en sus fondos financieros (cuentas de ahorro) con uso y destinación específica en actividades condicionadas a restricciones económicas de inversión. Las restricciones de los fondos en la Cartera colectiva Abierta son las establecidas por la entidad en el reglamento y prospecto de la cartera colectiva pero la entidad tiene pleno uso de sus recursos, los recursos

*h*

financieros catalogados de uso restringido están destinados exclusivamente para garantizar la terminación de la remodelación de los centros de salud que a corte Marzo 31 de 2020 se hallaban en construcción y a garantiza la dotación de los mismos.

### 9. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar a 31 de Marzo de 2020 son los siguientes

Cuentas Por Cobrar	Marzo 2.020	Marzo 2.019
<b>Servicios De Salud</b>		
Plan de Beneficios en salud (PBS) No Facturado o pendiente x radicar	372,464,862.00	274,232,976
Plan de Beneficios en salud (PBS) Facturación radicada	746,633,816.00	414,912,723
Plan Subsidiado de Salud (PBSS - EPS) No Facturado o pendiente x radicar	2,140,983,370.00	5,606,289,501
Plan Subsidiado de Salud (PBSS - EPS) Facturación radicada	8,427,519,410.38	5,344,958,898
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACTURACION RADICADA	-	5
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICAS - SIN FACTURAR	-	47,760
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	158,183.00	558,417

SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE	-	1,061,725
		-
Servicios de salud IPS Publicas con facturación Radicada	-	-
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturación radicada	289,624.00	
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	9,799,340.00	6,039,608
Servicio de Salud- Particulares	\$955,681.00	901,693
Atención accidentes de Tránsito SOAT- Compañías de seguros - No facturado o pendiente por Radicar	\$34,352,689.00	10,155,212
Atención accidentes de Tránsito SOAT- Compañías de seguros - Facturación radicada	\$173,536,326.00	94,437,856
Atención con Cargo a Recursos de Acciones de Salud Pública - No facturada	-	181,199,726
Atención con Cargo a Recursos de Acciones de Salud Pública - Facturación Radicada	-	36,758,341

h

Atención Con Cargo al Subsidio a la Oferta - No Facturado o Facturado pendiente de radicar	-	1,154,482,948
Atención Con Cargo al Subsidio a la Oferta Facturación Radicada	741,667,117.20	1,639,921,526
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	4,134,015,497.62	123,856
Riesgos Laborales- sin Facturación Radicada	617,132.00	965,043
Riesgos Laborales- Con Facturación Radicada	1,089,784.58	
Giro Directo por Abono a Cartera Régimen Subsidiado (CR)	(1,849,778,915.02)	(717,159,549)
Otras Cuentas por cobrar Servicios de Salud	1,931,865.00	124,387,766
<b>total cuentas por cobrar Prestación de Servicios de Salud</b>	<b>14,936,235,782.76</b>	<b>14,174,276,031</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD</b>		
Incapacidades	-	4,581,406
Descuentos no autorizados	-	40,000,000
Responsabilidades fiscales	\$40,000,000.00	\$0.00
Otras cuentas por cobrar	518,744,740.18	1,089,480
<b>TOTALOTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>558,744,740.18</b>	<b>45,670,886</b>
<b>Cuentas por Cobrar de Dificil Recaudo</b>	<b>5,935,220,935.17</b>	<b>4,122,549,772</b>

	(5,935,220,935.17)	(4,122,549,772)
<b>Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (Cr)</b>	<b>(5,935,220,935.17)</b>	<b>(4,122,549,772)</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>15,494,980,522.94</b>	<b>14,219,946,917</b>

Los plazos y vencimientos son definidos en la ley 1122 de 2007, articulo 13 literal d, donde se establece: "que los servicios de salud prestados bajo la modalidad de capitación son cancelados por anticipado en un 100%. Los servicios prestados bajo la modalidad de

Evento, se hará como mínimo un pago anticipado del 50% del valor de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación En caso de no presentarse objeción o glosa alguna, el saldo se pagará dentro de los treinta días (30) siguientes a la presentación de la factura, siempre y cuando haya recibido los recursos del ente territorial en el caso del régimen subsidiado. De lo contrario, pagará dentro de los quince (15) días posteriores a la recepción del pago".

La tasa de interés para facturas en mora, se estipula en el artículo 56 de la ley 1438 de 2011, de la cual la entidad no cobra por estipulaciones y experiencias de mercado determinados por los deudores. Las restricciones en la relación comercial y de la prestación del servicio se regula en el decreto 4747 de 2007, resolución 3047/2007 y ley 1438 de 2011 del Ministerio de la Protección social en Colombia. La entidad no mantiene partidas de cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, el departamento de Santander es el mayor deudor y el de mayor incumplimiento en sus pagos en razón a

esta conducta la institución se vio perjudicada en sus estados financieros por aplicación de la política del deterioro de cartera

Se estima que no hay evidencia de indicios de deterioro de las cuentas por cobrar las facturas con tiempo menor a 90 días para facturación de eventos y contratos de capitación, siempre y cuando no se encuentre evidencia que haga determinar perdida por deterioro, según las políticas en las Notas generales para las cuentas por cobrar. Son los indicios de deterioro de la cuenta por cobrar: Por el incumplimiento de pago por parte del deudor, y por la estimación en la indeterminación del pago.

Los factores utilizados para el cálculo del deterioro se determinan con base en probabilidad determinada por frecuencia estadística, en información de cobrabilidad obtenida de la entidad en 5 años en cobro y de dos años con respecto a las glosas pendientes de conciliar. estos factores se resumen así: a) Por la estimación profesional de incobrabilidad o estimación de recaudo con valor (0), b) se estima el deterioro del 50% de la glosa pendiente de conciliar, c) Se estima la

probabilidad de recaudo descontado a la tasa determinada por la superintendencia financiera de los saldos de las facturas superiores a 90 días y menor a 3 años, d) las facturas mayores a 3 años se determinan como deterioro del 100% por mantener una probabilidad de recudo menor al 5%.

La entidad no mantiene partidas de cuentas por cobrar pignoradas por garantías de cuentas por pagar ni trasferidas a terceras partes.

La institución reconoció el fallo del concejo de estado que le otorgo el derecho a cobrar la retroactividad de cesantía de los funcionarios publica transferidos de la gobernación a la institución antes de 1995 condenando a la Gobernación de Santander a devolver los recursos pagados a los funcionarios que se les habían pagado cesantías definitivas antes de la fecha en mención.

Son los saldos de deterioro de valor de las cuentas por pagar a fecha de corte, los siguientes:

Deterioro de Valor a Marzo 2020	Saldo inicial	Aumento	Disminución	Saldo final
Deterioro de cuentas por cobrar de Salud	4,122,549,772	1,812,671,163	0	5,935,220,935
Total	4,122,549,772	1,812,671,163	0	5,935,220,935

Regimen	hasta 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 360	mayor 360	Total Cartera Radicada	Cartera Sin Radicar Reconocida	Cartera Glosada	Cartera Deterioro
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	14,751,791	95,990,217	299,539,440	234,878,503	165,483,397	810,643,348	372,464,862	32,012,343	64,009,532
SUBTOTAL SUBSIDIADO	1,571,068,367	1,000,618,743	2,309,642,686	3,040,359,380	4,926,294,457	12,847,983,633	2,140,983,370	2,604,587,444	4,420,464,223
SUBTOTAL SOAT-ECAT	1,370,042	6,289,645	24,527,482	88,090,063	122,424,187	242,701,419	34,352,689	334,450	69,165,093
SUBTOTAL POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES - DISTRIATALES (INCLUYE SERV. Y TCGIAS. SIN COBERTURA EN EL POS A LOS AFIL. REG. SUBSIDIADO)	38,410,171	185,564,755	979,897,321	1,872,266,722	2,238,511,609	5,314,650,578	491,114,980	585,131,200	1,316,388,588
SUBTOTAL POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	14,528,857	2,726,848	19,661,625	78,802,863	81,272,610	196,992,803	250,552,137	66,934,239	61,239,295
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1,217,685	303,024	2,943,781	5,211,974	8,212,594	17,889,058	906,756	-	3,954,204
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	-	-	-	558,744,740	-	558,744,740	-	-	-
TOTAL	1,641,346,913	1,291,493,232	3,636,212,335	5,878,354,245	7,542,198,854	19,989,605,579	3,290,374,794	3,288,999,676	5,935,220,935
Porcentaje de la cartera por edades	7%	6%	16%	25%	32%	0.86	0.14	14%	25%

Como conclusión de la cartera se puede observar que del total de la cartera el 32% es mayor a 360 días determinada cartera de difícil cobro

y el 25% a cartera entre 181 y 360, existiendo un gran porcentaje de cartera sin radicar con un 14%, el 14% glosada y el 25% deteriorada

## 9. INVENTARIOS

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición de los inventarios necesarios para colocarlos en condiciones de uso o comercialización son: costo de compra del proveedor, más los impuestos a las ventas no recuperables más cualquier valor de transporte, logística o distribución, menos los descuentos comerciales

y otras rebajas. Los descuentos condicionados o por pronto pago disminuirán los costos de los inventarios o si se han consumido, se ajustará los costos de ventas o el gasto del periodo.

Se hace detalle por clase de los saldos de Inventarios a 31 de Marzo 2020

Medicamentos	8,881,435.91	392,568,679.27
Materiales Médico-Quirúrgico	148,838,046.46	192,296,392.11
Materiales Reactivo y de Laboratorio	260,912,613.80	26,687,298.80
Materiales Odontológicos	34,384,727.59	2,212,743.29
	<u>453,016,823.76</u>	<u>613,765,113.47</u>
Materiales y suministros	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total Inventarios</b>	<u><u>453,016,823.76</u></u>	<u><u>613,765,113.47</u></u>

Los inventarios que se mantengan por más de dos años sin rotación se determinan como costo de reposición o valor neto realizable un valor de Cero (0). No se tiene gastos por intereses en la adquisición de los inventarios en el periodo corriente, ni existen inventarios que respalden por garantías deudas por cuentas por cobrar.

Los inventarios que se llevan al valor razonable menos costos de disposición son los medicamentos.

Los componentes del costo que conforman la prestación de servicios lo constituye entre otros: el personal que interviene directamente en la prestación de los servicios, tal como médicos, enfermeras, odontólogos, bacteriólogos etc.; los materiales médico quirúrgico, materiales de promoción y prevención, y medicamentos; los otros costos indirectos de fabricación requeridos en la prestación del servicio pero que no intervienen de forma directa, entre ellos: servicios públicos, arrendamientos, servicio de aseo, vigilancia, materiales indirectos y prestadores de servicios en general. No hacen

parte de estos otros costos indirectos en la prestación de servicio, los gastos asociados a la administración y gastos generales que no se relacionen a la prestación de los servicios de salud.

Durante el periodo evaluado del 1 de enero al 31 de Marzo de 2020 la institución tenía contratado la dispensación de medicamentos e insumos médico quirúrgicos con un operador (COHOSAN) quien era la institución encargado de suministrar los elementos necesarios a los usuarios para su recuperación de la salud y cobrándole a la institución el valor de los elementos entregados sin que existiera juego de inventarios por parte de la institución, el devengo (causación) se registra directamente al costo sin poder identificar el costo de los mismos por servicios prestados y sin tener control directo por la institución, al terminar el periodo de Marzo se desconoce si todas las bajas que se despacharon se hicieron por la cual existe incertidumbre en el valor de los mismos.

## 10. OTROS ACTIVOS

Estos Recursos Corresponden a los Otros activos no financieros como los avances entregados para obras en mantenimiento y no legalizados en la fecha de corte. Los recursos girados por mayor valor en los aportes patronales por el sistema general de participación y que mantienen las diferentes administradoras de seguridad social, estos recursos (Cesantías, Salud, Arl Y Pensiones) son de vigencias anteriores giradas por el ministerio de salud para garantizar la seguridad social a los funcionarios y que a la fecha se encuentran en conciliación y de solicitar su devolución o de hacer los ajustes respectivos.

	mar-20	mar-19
Bienes y Servicios por Anticipo (Contribuciones Efectivas)	<u>187,610,571.09</u>	<u>654,844,354.81</u>
Cesantías	15,619,270.13	482,853,053.85
Salud y ARL	27,147,456.92	27,147,456.92
Pensiones	144,843,844.04	144,843,844.04
Avances y Anticipos Entregados	<u>329,627,954.89</u>	<u>216,495,194.73</u>
Otros avances y anticipos	329,627,954.89	216,495,194.73
Total, de Otros activos	<u><u>517,238,525.98</u></u>	<u><u>871,339,549.54</u></u>

### 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Se hace detalle por clase de los saldos de propiedad planta y equipo a 31 de Marzo de 2020:

	mar-20	mar-19
Terrenos	<u>3,683,254,594.00</u>	<u>3,683,254,594.00</u>
Urbanos	<u>3,683,254,594.00</u>	<u>3,683,254,594.00</u>
Obra en curso	<u>4,840,689,256.61</u>	
Edificaciones	<u>4,840,689,256.61</u>	0
Bienes muebles en bodega	<u>2,531,469,082.65</u>	0

Equipo médico		0
Científico	929,985,465.75	
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	910,680,531.70	0
Equipo De Comunicación Y Computación	617,202,519.98	0
Equipo De Comedor, Cocina Y Horno	73,180,665.22	0
Otros Bienes muebles	<u>419,900.00</u>	0
Edificaciones	<u>11,541,699,614.00</u>	<u>9,153,699,614.00</u>
Clínicas y Hospitales	<u>11,541,699,614.00</u>	<u>9,153,699,614.00</u>
Maquinaria Y Equipo	<u>90,169,865.17</u>	<u>90,169,865.17</u>
Herramientas Y Accesorios	13,175,165.00	13,175,165.00
Equipo De Construcción	8	8
Elementos de Aseo Otros Maquinaria Y Equipo	<u>65,841,282.17</u>	<u>65,841,282.17</u>
Equipo Medico Científico	<u>11,302,191,530.20</u>	<u>11301243933</u>
Equipo De Laboratorio	707,380,394.22	707,002,560.22

*W*

Equipo De Hospitalización	8,187,615.19	8,187,615.19
Equipo De Quirófano	1,552,338,785.06	1,551,769,022.06
Equipo De Apoyo Diagnostico	1,088,158,384.14	1,088,158,384.14
Equipo De Apoyo Terapéutico	199,224,648.81	199,224,648.81
Equipo De Servicio Ambulatorio	7,743,448,966.59	7,743,448,966.59
Otros Equipo Médico Científico	3,452,736.19	3,452,736.19
<b>Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina</b>	<b>2,145,027,460.11</b>	<b>1,923,777,459.11</b>
Muebles Y Enseres	2,015,344,011.52	1,794,094,010.52
Equipo Y Máquinas De Oficina	1,015,016.00	1,015,016.00
Otros Muebles Enseres Equipos	128,668,432.59	128,668,432.59
<b>Equipo De Comunicación Y Computación</b>	<b>1,180,002,977.38</b>	<b>1,171,403,391.38</b>
Equipo De Comunicación	42,106,253.46	33,506,667.46
Equipo De Computación	1,137,896,723.92	1,137,896,723.92
<b>Equipos Transporte, Tracción Y Elevación</b>	<b>891,767,251.24</b>	<b>891,767,251.24</b>

Terrestres	891,767,251.24	891,767,251.24
<b>Equipo De Comedor, Cocina Y Horno</b>	<b>210,715,092.70</b>	<b>210,715,092.70</b>
Equipo De Restaurante Y Cafetería	210,715,092.70	210,715,092.70
<b>Depreciación Acumulada de PPYE</b>	<b>(14,557,503,674.55 )</b>	<b>(11,194,686,731.15 )</b>
Edificaciones	(2,478,470,537.39)	(1,988,825,201.47)
Maquinaria y Equipo	(23,110,289.41)	(8,934,618.53)
Equipo médico Científico	(8,957,403,855.81)	(6,865,976,237.01)
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	(1,529,560,850.35)	(1,100,297,287.70)
Equipo de Computación y Comunicación	(819,255,137.98)	(636,907,555.45)
Equipos Transporte, Tracción Y Elevación	(547,887,910.70)	(433,441,577.78)
Equipo De Comedor, Cocina Y Horno	(201,815,092.91)	(160,304,253.21)
<b>Deterioro de Valor de la PPYE</b>	<b>-52499728</b>	<b>-52499728</b>
Equipo médico Científico	-49.955.503	(49,955,503.00)

Equipo De Comunicación Y Computación	-746.267	(746,267.00)
Equipo De Comedor, Cocina Y Horno	-1.797.958	(1,797,958.00)
<b>Total, Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>23,806,983,321.51</b>	<b>17,178,844,733.65</b>

La entidad deprecia su propiedad planta y equipo mediante el método de línea recta. El estimado de vida útil de la propiedad planta y equipo se presenta como sigue:

El incremento de la propiedad planta y equipo obedece a : en la cuenta de edificaciones se reconoció el centro de salud de café Madrid cuyo titular es el Municipio de Bucaramanga y que entrego en comodato al instituto y en relación al normatividad vigente se incorporó como un activo fijo, bienes muebles en bodega corresponden a adquisiciones nuevas con recursos propios y con cooperación de la alcaldía de Bucaramanga y que al terminar la vigencia no se han podido reclasificar por problemas del sistema de información en parametrización e implementación, a corte 31 de marzo de 2020 existen en remodelación y construcción 5 centros con recursos del municipio que fueron entregados a la institución y que dichos convenios no se han liquidado y no han sido entregados oficialmente para ser reconocidos como propiedad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Vida Útil-Años
Clínicas y Hospitales	20 A 70
Equipo De Construcción	5

Herramientas Y Accesorios	2 A 10
Elementos de aseo	2 A 10
Otros Maquinaria Y Equipo	10
Equipo De Laboratorio	5 A 10
Equipo De Urgencia	10
Equipo De Hospitalización	10
Equipo De Quirófano Y Sala De	10
Equipo De Apoyo Diagnostico	5 A 10
Equipo De Apoyo Terapéutico	10
Equipo De Servicio Ambulatorio	5 A 10
Otros Equipo Medico Científico	5 A 10
Muebles Y Enseres	7
Equipo Y Maquinas De Oficina	5
Otros Muebles Enseres Equipos	5 A 10
Equipo De Comunicación	5
Equipo De Computación	3 A 6
Ambulancias, vehículos Y Otros Equipos	10
Equipo De Restaurante Y Cafetería	10

La medición inicial estimada para el hospital corresponde a la valorización catastral a la fecha de corte, 12 centros de salud se estimaron a su valor catastral como valor razonable en proporción al área ocupadas por estos; el centro de salud del barrio mutis se mide al valor del proyecto entregado por el Municipio a la entidad en la fecha de corte por un valor de 2.246.000.000. La entidad estimo para 7 centros de salud que no mantiene su titularidad legal, un Valor de construcción y remodelación.

## 12. INTANGIBLES

Se hace detalle de los saldos de Intangibles a 31 de diciembre de 2019:

mar-20

mar-19

Licencias de Sistemas Operativos*(1)	5054700	5054700
Licencias de Software*(2)	475595455	475595455
<b>Licencias</b>	<b>480650155</b>	<b>480650155</b>
Licencias de Sistemas Operativos	-5054700	(5,054,700.00)
Licencias de Software	(128,989,426.31)	(60,692,672.53)
<b>Amortización</b>	<b>(134,044,126.31)</b>	<b>(65,747,372.53)</b>
<b>Total Intangibles</b>	<b>346,606,028.69</b>	<b>414,902,782.47</b>

Se estima para los intangibles una vida útil Finita de 10 años. El método de amortización para los elementos de intangibles es el método de línea recta. No se tienen activos intangibles con vida útil indefinida.

31-dic-18	Saldo inicial	adición	adquisición	saldo Final
Licencias	19.647.063	0	461003092	480.650.155
Amortización	-15.104.640	-50.642.732	0	-65.747.372
<b>Total</b>	<b>4.542.423</b>	<b>-50.642.732</b>	<b>461.003.092</b>	<b>414.902.783</b>
31-dic-19	Saldo inicial	adición	adquisición	saldo Final
Licencias	480.650.155	0,00	0	480.650.155
Amortización	-65.747.372	-68.296.754	0	-134.044.126
<b>Total</b>	<b>414.902.783</b>	<b>-68.296.754</b>	<b>0</b>	<b>346.606.029</b>

El valor neto de la amortización en el resultado del periodo corriente de transición es de \$ 68.296.754. No se han adquiridos intangibles por medio de subvenciones ni se tienen elementos intangibles con

restricción de uso o que garanticen algún pasivo de la entidad, así mismo no se han realizado inversiones o pagos en investigación y desarrollo

- (1) licencias de Windows, Photoshop, vmware servidor, office y corel draw con vida útil residual aproximadamente de 31 meses.
- (2) Licencia Operativo y financiero 108 meses por amortizar.

### 13. PRESTAMOS POR PAGAR

Se adquiere un activo intangible por medio de arrendamiento financiero con tasa de interés implícita a 4 años a partir del mes de abril de 2018 y hasta marzo de 2022. El Acreedor es directamente el vendedor del intangible el cual es residente nacional. La tasa determinada del arrendamiento financiero es la estipulada para créditos ordinarios establecidos por la superintendencia Financiera de Colombia. El arrendamiento no tiene costos de transacción que modifique la tasa de interés referenciada.

	2020	2019
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		
Arrendamiento Financiero	310,177,213	375,232,853
<b>Total, Cuentas por Pagar</b>	<b>310,177,213</b>	<b>375,232,853</b>

La Entidad se encuentra al día en las obligaciones con el acreedor del préstamo. Condiciones generales del contrato de arrendamiento financiero por la licencia de uso del software operativo-financiero

Concepto	2019	2020	2021	2022
Saldo inicial	375.232.853	310.177.213	177.867.115	45.810.557
Amortización	65.055.640	132.310.098	132.056.558	45.810.556
Intereses	51.829.862	62.499.072	23.790.778	2.769.046
Saldo final	310.177.213	177.867.115	45.810.557	0
Cuotas contingentes	0	0	0	0

#### 14. CUENTAS POR PAGAR

	mar-20	mar-19
Bienes y Servicios	8,354,477,630.73	3,359,174,195.60
Recursos a Favor de Terceros	319,631,404.81	289,925,462.78
Descuentos de Nomina	252,339,400.00	90,052,610.00
Retención en la Fuente	128,879,714.19	25,851,912.00
Otras cuentas por pagar	4,215,443,840.15	2,500,731,237.57
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>13,270,771,989.88</b>	<b>6,265,735,417.95</b>

Las cuentas por pagar que la entidad posee son obligaciones de deuda interna (residentes en Colombia). Todas las obligaciones de cuentas por pagar están pactadas al corto plazo (menor a 1 año), pero se tienen obligaciones que no han sido resueltas por los acreedores según las condiciones establecidas por la entidad encontrándose a fecha de corte,

en un tiempo de más de un año.  
por pagar son:

Las condiciones de las cuentas

concepto	plazo	tasa interés	vencimiento	restricciones
Adquisición de bienes y servicios	1-3 meses	no pactada	1-3 meses	las generadas por la relación comercial
Arrendamiento Operativo	inmediato	no pactada	mes anticipado	las generadas por la relación comercial
Descuentos de Nomina	mes siguiente	tasa de usura	1 día hábil al mes de causación	las establecidas en el sistema de seguridad social en Colombia
Servicios y Honorarios	1-3 meses	no pactada	1-3 meses	las generadas por la relación comercial
Retención en la Fuente	mes siguiente	tasa de usura+	calendario tributario	las contenidas en el Estatuto tributario colombiano y Estatuto tributario de municipio de Bucaramanga
Impuestos, Contribuciones y Tasa por Pagar	mes siguiente	tasa de usura	hasta 15 día hábil de mes siguiente	Estatuto de Rentas del Departamento de Santander.
embargos judiciales	mes siguiente	no pactada	fecha juzgado	las generadas por la relación Judicial

(+) La tasa de usura, es la tasa emitida por la superintendencia financiera de Colombia para crédito ordinario, para el periodo actual es de 28% EA.

La entidad no mantiene partidas de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado y no mantiene infracciones en el no pago de las obligaciones de alguna de las cuentas por pagar a la fecha de corte.

Desde el área de contabilidad se reconocieron obligaciones a título de provisión de cuentas por pagar que no llegaron oportunamente a tesorería para que fueran causadas y reconocidas desde esa área a nombre del Isabu y de la Universidad Autónoma de Bucaramanga por servicios prestados de la vigencia y de vigencias anteriores.

#### 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>mar-20</u>	<u>mar-19</u>
<b>Beneficios a Corto Plazo (1)</b>		
Salarios	678.582.416,99	16,688,909.15
Cesantías Anualizadas	226,063,515.39	147,537,749.06
Intereses Sobre las Cesantías	27,783,587.40	17,711,269.00
Vacaciones	436,413,529.32	127,253,798.70
Prima de Vacaciones	425,795,898.66	258,544,097.32
Prima de Servicios	175,604,500.00	130,479,302.31
Prima de Navidad	200,751,084.19	146,755,664.38
Bonificaciones	129,695,084.95	100,193,297.82
Aportes ARL	20,386,300.00	14,588,700.00
Aportes Pensiones y salud	0	118,775,700.00
Aportes Caja de compensación	31,812,600.00	26,835,800.00

<b>Total Beneficios a empleados Corrientes</b>	<b>2.352.888.516,9</b>	<b>1,105,364,287.74</b>
<b>Beneficios a Largo Plazo (2)</b>		
Cesantías Retroactivas	1,932,659,293.71	2,277,509,365.81
(-) Valor Razonable de los Activos del Plan	(3,281,102.51)	(425,088,564.63)
<b>Beneficios Pos empleo (3)</b>		
Pensiones Vigentes	3,651,178,935.21	4,213,564,655.94
(-) Valor Razonables de los Activos del Plan	0	-
<b>Total Beneficios a Empleados No corrientes</b>	<b>7.933.445.643,31</b>	<b>7,171,349,744.86</b>

El valor del activo corresponde a una inversión en administración de liquidez en un fondo de cesantías con un portafolio de riesgo medio, el cual mide a su valor de mercado según el índice del portafolio invertido, los reconocimientos de aumento o reducción de valor se llevan al resultado en compensación con los intereses generados del beneficio a largo plazo. El cálculo se realiza a la fecha de corte determinado para cada empleado, como los beneficios pendientes que se espera cancelar dentro de la vigencia del 2020.

Fundamento legal o implícito	Beneficio	Naturaleza y Metodología de estimación
Código sustantivo de trabajo artículo 127	Sueldos	Remuneración regular asignada de tracto sucesivo por el desempeño del cargo o por el servicio profesional y técnico.
Código sustantivo de trabajo artículo 306	Prima de servicios	Pago de un salario mensual por cada año laborado. Derecho adquirido en proporción al tiempo laborado.
Código sustantivo de trabajo artículo 186	Vacaciones y factores	Quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas cumplidos el año de servicio. Derecho adquirido en proporción al tiempo laborado.
Ley 50/1990 artículo 98- artículo 249 Código sustantivo de trabajo- Ley 244/1995- Ley 344/1996- Ley 432/1998- Decreto 1582/1998- Decreto 1453/1998- Decreto 1252/ 2000- Ley 1071/2006- Ley 1064/2006- Ley 1328/ 2009	Cesantías anualizadas	Equivalente al pago de un mes (promedio mensual devengado) de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año. A fin de cubrir o prever las necesidades que se originan para el trabajador con posterioridad al retiro de una empresa, por lo que resulta un ahorro obligado, orientado a cubrir el riesgo de desempleo
artículo 99 ley 50 de 1990	Intereses a las cesantías	Equivalente al Pago del 12% anual, o proporcionalmente al tiempo trabajado con base en las cesantías devengadas para la vigencia

Decreto 3135 de 1968- Decreto 1848 de 1969- Decreto ley 1045 de 1978- Decreto 2150 de 1995- Ley 995 de 2005- Decreto 404 de 2006	Prima de Vacaciones	Auxilio económico equivalente a quince días de salario; calculado proporcionalmente por el tiempo laborado con base al promedio devengado mensualmente
Decreto Ley 3135 de 1968- Decreto Reglamentario 1848 de 1969- Decreto 1045 de 1978	Prima de Navidad	equivalente a un mes del salario promedio o proporcionalmente por mes completo de servicio que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año
Ley 4/92, decreto 643/2008 art 9	Bonificación de Servicios	Equivalente al 35% del valor conjunto de factores y salario básico, a razón de un año de servicio continuo en la entidad
Decreto 451 de 1984- Ley 995 de 2005- Decreto 404 de 2006- Decreto 1374 de 2010	Bonificación de Recreación	Equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero
artículo 204 de la ley 100 de 1993, modificado por la ley 1122 de 2007- ley 1250 de 2008, en sus articular 1	Aportes a la seguridad Social	Pago de aporte a salud del 8% a su base de liquidación; pago aporte a pensión del 12% a su base de liquidación; aporte riesgos laborales de 2.436% a su base de liquidación

Se considera personal clave de gerencia los cargos de gerencia, subdirección administrativa y científica y dirección de hospital. Como se definió en la Nota general en la naturaleza de los beneficios a largo

plazo, se incluye las cesantías retroactivas como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según ley 50 de 1990.

La entidad mantiene los recursos que respaldan esta obligación, en un fondo de administración privado que respalda el 2.2% del valor total de la obligación actual, ese fondo no es alimentado anualmente. La entidad realiza un cálculo actuarial por la unidad de crédito proyectado para los 42 empleados con incremento anual del 7%; se toma como referencia al pago de las cesantías en función del estatus de pensionado; (edad y tiempo cotizado) que para el caso de la entidad la edad es: 62 años para hombre y 57 para mujeres, para efecto del tiempo cotizado se estima en 1300 semanas laboradas; la tasa de descuento utilizada es la curva de Rendimiento de los Bonos de Gobierno (TES) de acuerdo a los siguientes años de redención de bonos a la fecha de corte: 1 a 4 años 6,50%, de 5 a 8 años el 7,94% y mayor a 9 años el 8,88%. No se cuenta con personal clave de gerencia dentro de los beneficios a largo plazo.

Como se establece en la política general de este pasivo, hace parte la de los beneficios a empleados pos empleo los pensionados actuales. La entidad utiliza los recursos de capital corriente para la cancelación mensual de esta obligación, por tanto, no cuenta con activos destinados para su financiación.

Son los supuestos actuariales utilizados en el cálculo del beneficio pos empleo: estimación de incremento salarial futura del 7%, los beneficios se estiman hasta los criterios de mortalidad del beneficiario que son de 72 años para los hombres y 78 para las mujeres, estimando que los hombres tienen una beneficiaria mujer menor en 5 años; la tasa de descuento utilizada es la curva de Rendimiento de los Bonos de Gobierno

(TES) de acuerdo a los siguientes años de redención de bonos a la fecha de corte: 1 a 4 años 6,50%, de 5 a 8 años el 7,94% y mayor a 9 años el 8,88%.

Los beneficios a empleados del personal clave de gerencia corresponden a subdirectores y directos en administración y asistencial.

#### 16. OTRAS PROVISIONES

Son los saldos estimados para el 31 de diciembre de 2019, los siguientes:

	<i>Marzo 2020</i>	<i>Marzo 2019</i>
<b>Litigios y Demandas</b>		
Laborales*(1)	563,914,041	220,844,067
Fallas Medicas*(2)	889,342,777	990,164.103
<b>Provisiones Diversas</b>		
Obligaciones implícitas	0	774,048,310
<b>Total Litigios y Demandas</b>	<u>1,453,256,818</u>	<u>1,985,056,480</u>

En la actualidad la entidad clasifica Las provisiones generales entre provisiones por litigios aborales y por fallas médicas.

A Diciembre 31 de 2019	saldo inicial	Adición	Pago	Reversión	Saldo Final
Laborales	889.342.777	0	0	0	889.342.777
Fallas medicas	563.914.041	0	0	0	563.914.041
<b>Totales</b>	<b>1.453.256.818</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.453.256.818</b>
A Marzo 31 de 2020	saldo inicial	Adición	Pago	Reversión	Saldo Final

Laborales	889.342.777	0	0	0	889.342.777
Fallas medicas	563.914.041	0	0	0	563.914.041
<b>Totales</b>	<b>1.453.256.818</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.453.256.818</b>

La incertidumbre de la demanda en el tiempo tiene dos factores principales que son: De un lado la celeridad con que el juzgado adelanta las acciones que reposan en su despacho y De otro lado la etapa procesal que se esté adelantando en el medio de control.

La cuantía se determinó teniendo en cuenta varios factores entre ellos tenemos: 1. Si en el proceso ya existe fallo en favor o en contra de la entidad, en primera o en segunda instancia. 2. Si las cuantías solicitadas por el demandante se ajustan a los parámetros de concesión de pretensiones que actualmente está otorgando el tribunal o consejo de estado. 3. La Posibilidad de pérdida de la acción en atención al acervo probatorio que se tiene para la debida defensa. 4. Si existe la posibilidad de realizar un llamamiento en garantía a un 3ro responsable.

#### 17. OTROS PASIVOS

Corresponden a las subvenciones recibidos por el ente municipal para la prestación de servicios para la población pobre no asegurada y para la modernización de los centros de salud del Municipio que a la fecha no se ha cumplido con el objeto del convenio interinstitucional para el reconocimiento del activo y del ingreso, este pasivo respaldado con los recuerdo financieros en los bancos de restricción y de los avances entregados a los constructores y que una vez culminadas la obras de infraestructura entregadas a plena satisfacción y liquidados los contratos por una parte y por otra parte que se liquiden los convenios de cooperación entre el instituto y la alcaldía y que ella haga entrega de la infraestructura nueva se reconocerá el activo y desaparecerá el pasivo.

	Marzo 2020	Marzo 2019
<b>Ingresos recibidos por Anticipo</b>		
Otros Ingresos recibidos por anticipo	16.868.347	16.868.347
<b>Otros Pasivos Diferidos</b>		
Ingresos Diferidos por Subvenciones Condicionadas	8,027,348,524.00	0
<b>Total, Otros Pasivos</b>	<b><u>8.044.216.871</u></b>	<b><u>16.868.347</u></b>

#### 18. CAPITAL FISCAL

Las Empresas Sociales del Estado estarán sujetas al régimen jurídico propio de las personas de derecho público, así mismo su capital como patrimonio propio no lo constituye en acciones o de ninguna forma de división, ni tiene asociados o socios, sino que obedecen como entidades públicas al favor de una comunidad y en un servicio específico que para el caso es la prestación de servicios de salud en Bucaramanga. El capital fiscal lo compone por el aporte estatal inicial y la capitalización de sus resultados, sin reparto o entrega a otra entidad.

	<u>mar-20</u>	<u>mar-19</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	12,119,701,372.92	19,410,592,688.38
<b>CAPITAL FISCAL</b>		
CAPITAL FISCAL	15,629,653,590.88	15,629,653,591.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER		2,844,315,765.33

UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	-	2,844,315,765.33
PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	(903,925,971.91)	-
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(3,006,527,095.84)	871,999,870.00
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	400,500,849.78	64,623,462.05

Como consecuencia del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y que continuo registrando utilidades negativas el patrimonio se vio afectado considerablemente.

#### 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS.

Son ingresos de Actividades Operacionales y otros ingresos a 31 de marzo de 2020.

	<u>mar-20</u>	<u>mar-19</u>
<b>Servicios de salud</b>		
Urgencias - consulta y procedimientos	766,303,078.00	629,622,609.00
Observación Gineco-Obstétrica	25,250,135.00	-
Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	2,273,925,357.00	1,655,398,151.00
Servicios ambulatorios - consulta especializada	126,590,655.00	274,359,202.00
Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	955,236,776.00	242,618,056.00
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	-	676,935,801.00
Medicina General	1,430,398.00	6,781,239.00

Hospitalización - estancia general	571,794,387.00	524,844,096.00
Hospitalización - recién nacidos	-	13,096,577.00
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	626,739,976.00	547,796,809.00
Quirófanos y salas de parto - sala de parto	227,605,290.00	123,432,641.00
Apoyo diagnostico - laboratorio clínico	2,030,274,516.00	1,925,221,124.00
Apoyo diagnostico - imagenología	384,863,301.00	363,970,501.00
Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	36,406,598.00	71,285,920.00
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	423,637,772.00	639,781,900.00
Servicios conexos a la salud - centros y puestos de salud	7,079,622.00	625,031,331.00
Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	5,554,432.00	69,785,421.00
Otros servicios de salud	-	-
	<b>8,462,692,293.00</b>	<b>8,389,961,378.00</b>

#### Total de Ingresos de Actividades ordinarias

Glosas de la vigencia en prestación de servicios

Servicios de salud

Total devoluciones en prestación de servicios

	-	(679,003.00)
	-	(679,003.00)

<b>Margen Neto en la contratación de servicios de salud</b>		
Ingreso en Margen	926,320,976.00	5,035,173,923.00
Gasto en Margen	(633,948,277.00)	(2,628,704,119.00)
	<u>292,372,699.00</u>	<u>2,406,469,804.00</u>
<b>Total Margen Neto en la contratación</b>		
<b>Financieros</b>		
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	41,184.92	4,418,096.62
Rendimientos en recursos entregados en Administración	563,262.31	-
Otros	4.61	119.08
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>604,451.84</b>	<b>4,418,215.70</b>
<b>Ingresos diversos</b>		
Fotocopias	11,000.00	45,600.00
Sobrantes	-	-
Recuperaciones (1)	\$1,272,520,742.38	9,037,636.00
Aprovechamientos	561,760.00	430,300.00
Indemnizaciones	-	-
Otros ingresos Ordinarios	-	146.90

Reversión de pérdidas de deterioro en Cuentas por Cobrar	\$285,584,389.00	109,251.00
<b>Total, de Otros ingresos</b>	<b>1,558,677,891.38</b>	<b>9,622,933.90</b>
<b>Recuperaciones</b>		
Mónica Rubiela Arias Gamboa		1,894,500.00
Yuri Tatiana Chavez Duque		2,747,591.00
Jennie Astrid Becerra Meneses		5,900,000.00
Instituto De Salud De Bucaramanga Ese Isabu		1,260,626,013.38
Banco De Bogota		75,900.00
Hogar Infantil Acomunal Zona N 4		629,355.00
Hildebrando Ballesteros Leon		647,383.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,272,520,742.38</b>

La institución ha disminuido sus ingresos en 2,031,436,694 equivalente al 26% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, se observa que la falta de los contratos con la alcaldía pesa bastante en la totalidad de los ingresos.

La cuenta de Recuperaciones corresponde a la reversión de la provisión de gastos y costos que se hizo en la vigencia anterior y que se presume que ya llegaron las cuentas y fueron causadas afectando el costo y gasto de esta vigencia.

20. SUBVENCIONES.

	mar-2020	mar-2019
Equipos Biomédicos y otros elementos entregados por Entes públicos	0	-
Pago sistema general de participación aportes no condicionados	0	-
Remodelación de Centros de salud	0	0
Reconocimiento como donación por arrendamientos el uso de 7 centros de salud sin contraprestación	0	-
Donaciones de Elementos de inventarios	0	0
<b>Total, Subvenciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La entidad no recibió subvenciones en el periodo de Enero a Marzo, mantiene para la vigencia fiscal de 2020 la suma de \$8.027.348.524 de subvenciones por amortizar, correspondiente a recursos recibidos para remodelación y mantenimiento de centros de salud y otros programas municipales. Una vez se cumpla con el objetivo de los convenios y se liquiden, esos recursos se afectaron los estados financieros en el resultado integral incrementara los ingresos por subvenciones y desaparecerá el pasivo del estado de situación financiera.

La entidad no ha recibido otro tipo de ayuda gubernamental.

## 21. COSTO DE VENTAS Y OTROS GASTOS DE PERIODO.

Son gastos del periodo del 1 de enero a 31 de Marzo de 2020 los siguientes:

Servicios de Salud	mar-2020	mar-2019
Urgencias - consulta y procedimiento	2,938,799,800.13	1,937,956,176.00

Urgencias - observación	79,827,038.00	22,654,021.00
Servicios ambulatorios-consulta externa y procedimientos	1,984,900,397.86	1,870,847,990.00
Servicios ambulatorios - consulta especializada	596,982,579.00	1,420,983,050.00
Servicios ambulatorios-actividades de salud oral	3,716,239.00	3,964,670.00
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	7,017,109.00	14,070,749.00
Servicios ambulatorios - Otras actividades	159,416,535.00	110,402,697.00
Hospitalización - estancia general	493,970,980.00	370,150,996.00
Hospitalización - recién nacidos	15,111,440.00	16,361,701.00
Quirófanos y salas de partos - quirófanos	423,881,319.00	268,606,744.00
Quirófano y sala de parto-salas de parto	139,017,055.83	120,247,783.00
Apoyo diagnostico - laboratorio clínico	221,342,561.00	178,360,102.00
Apoyo diagnostico - imagen logia	168,729,384.00	97,511,867.00
Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	65,888,824.00	38,914,051.00
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	2,112,115,917.25	1,152,958,111.00
Apoyo terapéutico otras unidades de apoyo terapéutico	246,761,827.00	62,978,651.00
Servicios conexos a la salud-centros y puestos de salud	89,949,243.00	29,022,195.00
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	-	-
<b>Total de costos de venta</b>	<b>9,747,428,249.07</b>	<b>7,715,991,554.00</b>

Sueldos y salarios

Sueldos de personal	502,342,334.00	354,198,800.00	Prima de vacaciones	32,292,682.00	19,765,599.00
Bonificaciones	20,579,559.00	19,314,746.50	Prima de navidad	44,875,224.19	31,711,401.38
Auxilio de Transporte	1,851,372.00	-	Prima de servicio	38,786,819.00	27,108,778.81
Subsidio de Alimentación	-	-	<b>Gastos de Personal Diversos</b>		
<b>Contribuciones imputadas</b>			Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	6,360,800.00	48,904,048.00
Indemnizaciones	-	1,906,181.00	<b>Generales</b>		
<b>Contribuciones efectivas</b>			Comisiones* honorarios y servicios	923,044,014.00	647,429,593.00
Aportes a caja de compensación familiar	21,523,500.00	15,316,000.00	Vigilancia y seguridad	7,997,296.00	6,792,015.00
Cotización a seguridad social en salud	43,152,500.00	31,224,600.00	Materiales y suministros	87,723,734.99	-
Cotizaciones a riesgos profesionales	13,207,500.00	8,948,400.00	Mantenimiento	153,974,816.00	45,083,404.40
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	60,846,700.00	44,081,200.00	Reparaciones	-	-
<b>Aportes sobre la nomina</b>			Servicios públicos	76,820,052.36	45,962,271.00
Aportes al ICBF	26,501,400.00	19,145,800.00	Viáticos y gastos de viaje	3,365,309.00	7,470,571.00
Aportes al SENA	295,800.00	-	Impresos* publicaciones* suscripciones y afiliaciones	200,000.00	7,603,056.00
<b>Prestaciones sociales</b>			GASTOS LEGALES	3,829,270.00	
Vacaciones	25,320,826.00	42,345,508.93	Fotocopias	-	-
Cesantías	48,448,026.19	31,944,133.06	Comunicación y transporte		-
Interés a las cesantías	6,830,994.00	3,840,083.00	Combustibles y lubricantes		1,647,896.00
			Servicio de aseo* cafetería y		-

Gastos legales		400,145.00
Intangibles	400,000.00	133,071,860.00
Otros gastos generales	620,610.00	1,071,000.00
<b>Impuestos* contribuciones y tasas</b>		
Cuota de fiscalización y auditaje	-	25,520,033.00
<b>Total de Gastos Administrativos</b>	<b>2,151,191,138.73</b>	<b>1,621,807,124.08</b>
<b>Total, de Depreciaciones, provisiones, deterioro y Amortizaciones</b>	<b>1,307,212,994.00</b>	-
<b>Financieros</b>		
Interés Neto por beneficios a empleados	-	1,187,103.00
Interés Neto por Fondos	-	-
Costo Efectivo de cuentas por pagar a costo amortizado	-	-
<b>Total, Gastos Financieros</b>	<b>-</b>	<b>1,187,103.00</b>
<b>Subvenciones</b>	<b>0</b>	
Donaciones	-	-
<b>Comisiones</b>		
Comisiones servicios financieros	1,356,265.76	140,533.00
<b>Otros gastos diversos</b>		
Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	113,684,974.50	600,678,238.00
Otros Gastos Diversos	810.00	679,003.00

**Devoluciones, descuentos y Rebajas en Ventas de servicios**

Servicios de Salud	0	-
<b>Total de otros gastos</b>	<b>115,042,050.26</b>	<b>602,684,877.00</b>

Los costos en el periodo de Enero a Marzo de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia anterior en \$2,031,436,695.07 con un porcentaje del 22% los motivos el incremento de la nómina, costos cargados a esta vigencias de vigencias anteriores.

Los gastos de sueldos de personal estuvieron considerables aumentos en nómina por un valor de \$ 275.614.421 en un porcentaje del 30% y como consecuente todos los componentes que se desprenden de la nómina, los servicios personales del personal por contrato se incrementaron en \$ 148.143.534 en un porcentaje del 29%

Dentro de los otros gastos que afectaron el resultado de la situación financiera corresponde al deterioro de cartera esto por el envejecimiento de la misma y por el alto volumen de glosas si resolver que a la fecha se encontraban por un valor de \$1, 307, 212,994.00 esto en aplicación de la política contable que la institución aplica desde que se inició con el nuevo marco normativo desde 2015

**22. ACTIVO Y PASIVOS CONTINGENTES**

**ACTIVO CONTINGENTE**

Son derechos que al cierre de la vigencia existían derechos sin reconocer con documento cierto como activo los cuales estaban representados en:

*h*

ACTIVOS CONTINGENTES	4,520,195,865.94
LITIGIOS Y DEMANDAS	4,520,195,865.94
DEUDORA DE CONTROL	9,802,349,922.92
FACT.GLOSADA EN VTA SERV.SALU	3,285,575,204.00
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	479,292,136.00
<b>TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORA</b>	<b>14.285.205.427.86</b>

LITIGIOS Y DEMANDAS por valor de **\$4,520,195,865.94** representadas en las demandas por derechos pensionales que la institución ha venido pagando a sus pensionados.

CUENTAS POR COBRAR correspondiente a depuraciones de cartera de pagadores de servicios de salud que fueron liquidadas y declaradas en insolvencia y cuyo grado de pérdida es alto y que fueron y castigada en su momento, por de **\$9,802,349,922.92**

FACTURACION .GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE .SALUD corresponden a facturación glosada por los diferentes pagadores y que al cierre de la vigencia no se ha resuelto por valor de **\$ 3,285,575,204.**

OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL son los componentes de la reliquidación de las cesantías retroactivas que al cierre de la vigencia la autoridad competente no ha liquidado como indexación

inflacionario a las cesantías reconocidas por el concejo de estado en beneficio de la institución, por valor de **\$479,292,136.00**

#### PASIVOS CONTINGENTES

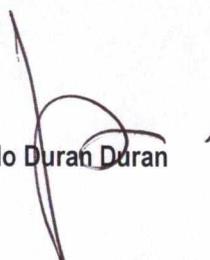
LABORAL	798,954,663.00
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	1,814,686,450.00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES</b>	<b>2,613,641,113.00</b>

Se estima a fecha de corte, los siguientes pasivos contingentes sujetas a resoluciones jurídicas de las cuales su futuro incierto no está enteramente bajo el control de la entidad y su característica se clasifica dentro de lo posible ya que la probabilidad de que ocurra es menor a la probabilidad de que no ocurra. La estimación de su efecto financiero se basa en el monto demandado por la contraparte menos la reducción a un criterio profesional de la entidad.

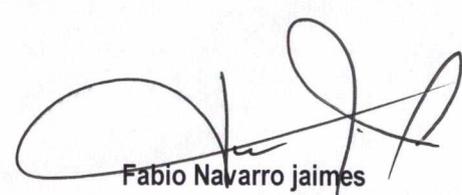
Descripción	incertidumbre	estado actual	efecto financiero
Acción judicial para establecer responsabilidad en la presunta falla medica/ prestación del servicio- 9 demandas	la fecha de pago depende de la fecha de fallo judicial en contra y el estimativo del valor a pagar en la negociación por el fallo judicial	Admisión	1.040.083.600
		Apelación	774.602.850
		conciliación	-
		En Pruebas	-
obligaciones por Beneficios a empleados	Liquidación de la obligación	Admisión	705.752.913

*u*

no liquidados- 1 demanda	demandada y fecha de fallo		
obligaciones por Beneficios a empleados no liquidados- 1 demanda	fecha de fallo judicial en contra y estimativo del valor a pagar	Apelación	93.201.750



Juan Eduardo Duran Duran  
Gerente



Fabio Navarro jaimes  
Contador Público  
T.P 40701-